

-Fusagasugá

26.

Fusagasugá, 2022 – 08 – 03.

Señor  
**JUAN BERNARDO ACOSTA**  
Oferente

**Asunto y/o Ref: Respuesta Observaciones Solicitud de Cotización N° 222 de 2022.**

Cordial saludo, por medio de la presente y de acuerdo con el proceso de Solicitud de Cotización N° 222 de 2022, la cual tiene por objeto SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN ALIMENTACIÓN (REFRIGERIOS) PARA ELEVENTO DE PONDERACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS A REALIZARSE EN EL MARCO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2022, SECCIONAL GIRARDOT, se da respuesta a la siguiente observación.

**Observación:**

*"...la entidad solicita en el aparte de notas técnicas "Se requiere que el operador logístico o el contratista cuente con experiencia certificada mínimo de Cinco (5) años en servicios de hospedaje y en servicios de alimentación en eventos, esta debe ser solicitada dentro del proceso de invitación Pública, como un Requisito Habilitante, lo anterior en ocasión a la importancia del evento." y al revisar el objeto a contratar "SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN ALIMENTACIÓN (REFRIGERIOS) PARA ELEVENTO DE PONDERACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS A REALIZARSE EN EL MARCO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2022, SECCIONAL GIRARDOT", la necesidad a satisfacer por la Universidad no requiere el servicio de hospedaje, motivo por el cual, se realiza observación para que la experiencia a acreditar no incluya el servicio de hospedaje; como también, con el fin de que se permita la pluralidad de oferentes, se solicita que se pueda certificar mediante un contrato ejecutado en los últimos cinco años"*

**Respuesta:**

Teniendo en cuenta los argumentos presentados por el oferente, se acoge la observación y se ajusta la nota técnica de la siguiente manera.

*"Se requiere que el operador logístico o el contratista cuente con experiencia certificada mínimo un contrato a fin al objeto solicitado ejecutado en los últimos Cinco (5) años en servicios de alimentación en eventos, esta debe ser solicitada dentro del proceso de Solicitud de Cotización, como Requisito, lo anterior en ocasión a la importancia y seriedad del evento"*



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



-Fusagasugá

En espera de cualquier inquietud y agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

**CLAUDIA URAZÁN PENAGOS**  
Directora Autoevaluación y Acreditación  
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: William Parra

12.1-14.16